

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 18 de enero de 2025.

No. 06

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se crea, integra e instala el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, para la elaboración de los listados de las personas candidatas a participar en la elección extraordinaria 2024-2025 para la renovación de la totalidad de las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Pág. 228

-0-

ACUERDO N° 015/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Guachochi, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 016/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Urique, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 017/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Janos, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 018/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Gran Morelos, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 019/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Guazapares Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 020/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Ignacio Zaragoza, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 021/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 022/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Galeana, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 023/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Namiquipa, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 024/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Bocoyna, Chih., mediante el cual se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

-FOLLETO ANEXO-

**OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

LINEAMIENTOS que establecen el mecanismo de modificación o actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, por el que se expide el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

ACUERDO N° 2/2025 del C. Secretario de Desarrollo Rural, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa Presupuestario "Fomento Agrícola", en el Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA N° 001/2025 Licitación Pública Presencial N° LA-JCAS-001-2025, relativa a la contratación y adquisición de 700 aparatos de medición para la JMAS de Parral.

Pág. 230

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

ACUERDO N° 75.ORD.07 del Consejo de Administración de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, por el que se aprueba la implementación de los Lineamientos en materia de Adquisiciones y Obra, mismos que contienen los Manuales de los Comités de Adquisición y Obra.

-FOLLETO ANEXO-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACUERDO N° 01/2025 del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por el que se publican los días y horas que no se consideran hábiles de suspensión de labores y medios de recepción de promociones de términos, quejas y denuncias ante el Órgano para el ejercicio 2025.

Pág. 231

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACUERDO N° ICHITAIP/PLENO-02/2025 del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el que se aprueba enterar y transferir a la Secretaría de Hacienda los recursos estatales del ejercicio fiscal 2024, que no fueron devengados y pagados en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Pág. 235

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE05/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se renueva la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto.

Pág. 239

-0-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° AC-OIC-IEE-001/2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral, por el que se modifican las disposiciones, marco integrado y manual administrativo de aplicación general en materia de control interno del Instituto.

Pág. 245

-0-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que se extingue el Juzgado Menor Mixto de Moris, Distrito Judicial Rayón.

Pág. 247

-0-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACUERDO del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que se señalan los días inhábiles y periodos vacacionales del Poder Judicial del Estado.

Pág. 251

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL**PRESIDENCIAS MUNICIPALES****PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° OM/LP/09/2025, relativa al suministro e instalación de llantas para diversos vehículos.

Pág. 253

-0-

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° IMCFD-03/2025, relativa a la adquisición de productos químicos para alberca.

Pág. 254

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

CONVOCATORIA Licitaciones Públicas Presenciales N° CA-IMDC-01-2025, relativa a la adquisición de conjunto deportivo; y CA-IMDC-02-2025, relativa a la prestación de servicios de transporte.

Pág. 255

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NUEVO CASAS GRANDES

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° NCG/COMB-LPNP-2025-01, relativa al suministro de combustible (gasolina-diésel) y gas LP.

Pág. 256

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° NCG/SHOSP-LPP-2025-02, relativa a la contratación del servicio de hospital.

Pág. 257

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 258 a la Pág. 263

-0-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2025 POR EL QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES, MARCO INTEGRADO Y MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA.**

CARMEN LORENA TORRES OROZCO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con fundamento en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113, último párrafo; la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículo 36, párrafo décimo cuarto; Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción XXI y 15; la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en sus artículos 272 i, numerales 1, 2) y 272m, inciso aa), así como en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en sus artículos 77 y 79, fracciones VII y VIII, el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, artículo 12, fracción XXVIII; y:

CONSIDERANDO

- I. Que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 272 i de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, es una instancia dotada de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones.
- II. Que el artículo 12, fracción XXVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral otorga la facultad a la persona servidora pública Titular del Órgano Interno de Control para emitir reglamentos, lineamientos, manuales, guías y disposiciones de carácter general que se requieran para la debida organización y funcionamiento del Órgano Interno de Control, así como para el ejercicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos jurídicos le otorgan, debiendo ordenar en su caso la Publicación en el Periódico Oficial del Estado.
- III. Que con fecha 27 de diciembre de 2023, la suscrita, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- IV. Que en virtud de que de conformidad con la fracción XVIII del artículo 12 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, corresponde al Órgano Interno de Control coadyuvar al funcionamiento del sistema de control interno, evaluación y mejora de la gestión pública gubernamental; vigilar el cumplimiento de las normas aplicables al Instituto, la política de control interno y la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales, así como al óptimo desempeño de las personas servidoras públicas, a la modernización conjunta y desarrollo eficiente de la gestión administrativa y al correcto manejo de los recursos públicos autorizados al Instituto.
- V. Que es necesario modificar las referidas Disposiciones con el propósito de contar con mayor tiempo y oportunidad de actuación en cuanto a las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional y armonizar las mismas respecto del tiempo

necesario para realizar la convocatoria conforme al establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal y de las Asambleas Municipales del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ya que en el Comité de Control y Desarrollo Institucional participan miembros que a su vez forman parte del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

En virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2025

PRIMERO. Se modifica el Acuerdo por el cual se emiten las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua para quedar redactado en los siguientes términos:

“33. De las convocatorias.

*La convocatoria y la propuesta del Orden del Día, deberán ser enviadas a los miembros e invitados, con **24 horas de anticipación para sesiones ordinarias y extraordinarias**; indicando el lugar, fecha y hora de celebración de la sesión, así como la disponibilidad de la carpeta electrónica en el medio establecido para tal fin.*

El plazo para la convocatoria señalado en el párrafo anterior, aplicará de igual manera cuando la persona Titular de la Presidencia del Instituto convoque a sesión de instalación del Comité.

Las convocatorias se podrán realizar por correo electrónico institucional, confirmando su recepción mediante acuse de recibo.”

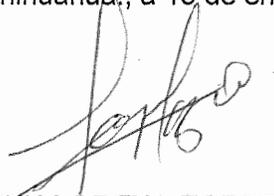
SEGUNDO. Se mantienen vigentes las disposiciones que no sufren modificaciones con el presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Realícense las gestiones necesarias para la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua,, a 15 de enero de 2025



**MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**